

SESIONES ORDINARIAS
2010
ORDEN DEL DÍA N° 696

COMISIÓN DE LEGISLACIÓN DEL TRABAJO

Impreso el día 7 de julio de 2010

Término del artículo 113: 19 de julio de 2010

SUMARIO: Despido injustificado de trabajadores de la empresa Bagley –Grupo Arcor– en la ciudad de Córdoba. Expresión de repudio y cuestiones conexas. **Recalde.** (3.548-D.-2010.)

– Ana Z. Luna de Marcos. – Pablo E. Orsolini. – Juan M. Pais. – Sandra A. Rioboó. – Juan C. Scalesi. – Gustavo E. Serebrinsky.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Legislación del Trabajo ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Recalde por el que expresa repudio al accionar de la empresa Bagley por el despido injustificado de seis trabajadores de la planta de galletitas de la ciudad de Córdoba; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su repudio al accionar de la empresa Bagley –Grupo Arcor–, por el despido injustificado de seis trabajadores de la planta de galletitas ubicada en la ciudad de Córdoba, y expresar su solidaridad con los trabajadores despedidos nucleados en el Sindicato de Trabajadores de la Industria de la Alimentación.

Sala de la comisión, 30 de junio de 2010.

*Héctor P. Recalde. – Roberto M. Mouillerón.
– Alicia M. Ciciliani. – Nora G. Iturraspe.
– Antonio A. Alizégui. – Daniel E. Asef. –
Elisa B. Carca. – Ricardo O. Cuccovillo.
– Miguel Á. Giubergia. – Julio R. Ledesma.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Legislación del Trabajo ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Recalde por el que expresa repudio al accionar de la empresa Bagley por el despido injustificado de seis trabajadores de la planta de galletitas de la ciudad de Córdoba. Luego de su estudio resuelve despacharlo favorablemente con las modificaciones propuestas en el dictamen que antecede.

Héctor P. Recalde.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su repudio al accionar de la empresa Bagley (empresa del Grupo Arcor) por el despido injustificado de seis trabajadores de la planta de galletitas ubicada en la ciudad de Córdoba.

Manifestar su solidaridad con los trabajadores despedidos y con el sindicato que los nuclea (Sindicato de Trabajadores de la Industria de la Alimentación).

Héctor P. Recalde.